



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6L/PNLC-0004. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de fondos suficientes para su mantenimiento y el desarrollo de sus funciones a la delegación saharauí en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 713

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6L/POCO-0057. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas oficinas y cuánto personal realiza labores de información al público sobre agricultura ecológica. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 713

6L/POCO-0058. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuál ha sido el número de beneficiarios, importe y superficie de las ayudas agroambientales de 2003 distribuidas por medidas. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 714

6L/POCO-0059. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles han sido durante el año 2003 los solicitantes y superficie, distribuidos por medidas, a los que les han sido denegadas las ayudas agroambientales. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 715

6L/POCO-0060. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si realiza o conoce el Gobierno de La Rioja investigaciones sobre la posible contaminación que producen los cultivos de organismos modificados genéticamente o transgénicos a los cultivos y semillas de agricultura ecológica. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.	715
6L/POCO-0061. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas ocasiones el Gobierno de La Rioja ha actuado de oficio, a través de la Inspección de Trabajo, remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	716
6L/POCO-0062. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué constancia tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la política sancionadora de los jueces en los casos en que ha actuado de oficio la Inspección de Trabajo remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	717
6L/POCO-0063. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si contempla la Consejería de Educación, Cultura y Deporte medidas para hacer efectiva la reducción de jornada lectiva para mayores de cincuenta y cinco años, tal como se explicita en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	718
6L/POCO-0064. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuánto ascienden los ingresos liquidados por el Gobierno de La Rioja, a 31-12-03, por el concepto de asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	718
6L/POCO-0065. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué facturas ha emitido el Servicio Riojano de Salud y están pendientes de cobro, a 31.12.03, por la asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada a los internos del Centro Penitenciario de Logroño, con indicación de la fecha, conceptos e importe. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	719
6L/POCO-0066. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuánto ascienden los ingresos recaudados por el Gobierno de La Rioja, a 31.12.03, por el concepto de asistencia extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	720

6L/POCO-0067. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué actos y actividades tiene programados la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja para conmemorar el Año Santo Jacobeo de 2004. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 720

6L/POCO-0068. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué cantidad de dinero y con cargo a qué partidas presupuestarias se va a destinar durante este año 2004 a celebraciones y actos conmemorativos del Año Santo Jacobeo. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 721

6L/POCO-0069. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué actividades se han previsto durante este Año Santo Jacobeo para promocionar el llamado Camino del Ebro, dentro de los actos conmemorativos previstos para este año. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 722

6L/POCO-0070. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué acuerdos se han adoptado en las reuniones mantenidas con el Pleno del Consejo Jacobeo, al objeto de considerar la posibilidad de celebrar en La Rioja algún acto de carácter nacional, con carácter de exclusividad relacionado con este evento. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 723

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0057. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que explique la previsión del Gobierno de La Rioja, sobre el cierre de las instalaciones del Hospital San Pedro destinadas a la atención diagnóstica, y, de manera específica, las instalaciones de resonancia magnética nuclear, TAC y radiología. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 723

6L/SEIC-0065. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique el proyecto de expansión de oficinas de atención al ciudadano en diferentes poblaciones de la Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 724

6L/SEIC-0066. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las intenciones de su Gobierno sobre los usos futuros del edificio que alberga el I.E.S. Sagasta de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

725

6L/SEIC-0067. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja a fin de que explique la situación y funcionamiento actual del CAMP de Fuenmayor. Manuela Galdámez Sola, María Solana Giménez y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

725

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLC-0004 -0602410-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja provea de fondos suficientes para su mantenimiento y el desarrollo de sus funciones a la delegación saharauí en La Rioja.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Comisión

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la necesidad que los representantes del pueblo saharauí en La Rioja tienen de atender a personas enfermas que vienen de los campamentos; a quienes necesitan completar estudios y todo tipo de cuestiones relacionadas con la situación que viven en el desierto, es evidente la falta de recursos de la delegación saharauí de nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja provea de fondos suficientes para su mantenimiento y el desarrollo de sus funciones a la delegación saharauí en La Rioja, en concepto de ayuda humanitaria al pueblo saharauí.

Logroño, 8 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0057 -0602222-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas oficinas y cuánto personal realiza labores de información al público sobre agricultura ecológica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿En cuántas oficinas y cuánto personal realiza labores de información al público sobre agricultura ecológica en lo relativo a inscripción en los registros correspondientes, prácticas y técnicas de cultivo, cualidades de la tierra, variedades, tratamientos, semillas, cuestiones burocráticas, administrativas, etc.?

Logroño, 2 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0058 -0602223-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuál ha sido el número de beneficiarios, importe y superficie de las ayudas agroambientales de 2003 distribuidas por medidas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Cuál ha sido el número de beneficiarios, importe y superficie de las ayudas agroambientales de 2003 distribuidas por medidas?

Logroño, 2 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0059 -0602224-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuáles han sido durante el año 2003 los solicitantes y superficie, distribuidos por medidas, a los que les han sido denegadas las ayudas agroambientales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Cuáles han sido durante el año 2003 los solicitantes y superficie, distribuidos por medidas, a los que les han sido denegadas las ayudas agroambientales?

Logroño, 2 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0060 -0602225-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.4. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si realiza o conoce el Gobierno de La Rioja investigaciones sobre la posible contaminación que producen los cultivos de organismos modificados genéticamente o transgénicos a los cultivos y semillas de agricultura ecológica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la

que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Realiza o conoce el Gobierno de La Rioja investigaciones sobre la posible contaminación que producen los cultivos de organismos modificados genéticamente o transgénicos a los cultivos y semillas de agricultura ecológica? Y, en caso afirmativo, ¿qué medidas toma o piensa tomar para evitar que esa contaminación se produzca?

Logroño, 2 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0061 -0602424-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.5. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas ocasiones el Gobierno de La Rioja ha actuado de oficio, a través de la Inspección de Trabajo, remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿En cuántas ocasiones el Gobierno de La Rioja ha actuado de oficio, a través de la Inspección de Trabajo, remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0062 -0602425-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.6. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué constancia tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la política sancionadora de los jueces en los casos en que ha actuado de oficio la Inspección de Trabajo remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Qué constancia tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la política sancionadora de los jueces en los casos en los que ha actuado de oficio la Inspección de Trabajo remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0063 -0602426-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.7. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a si contempla la Consejería de Educación, Cultura y Deporte medidas para hacer efectiva la reducción de jornada lectiva para mayores de cincuenta y cinco años, tal como se explicita en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Contempla la Consejería de Educación, Cultura y Deporte medidas para hacer efectiva la reducción de jornada lectiva para mayores de cincuenta y cinco años, tal como se explicita en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0064 -0602427-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.8. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuánto ascienden los ingresos liquidados por el Gobierno de La Rioja, a 31-12-03, por el concepto de asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿A cuánto ascienden los ingresos liquidados por el Gobierno de La Rioja, a 31 de diciembre de 2003, por el concepto de asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0065 -0602428-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.9. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué facturas ha emitido el Servicio Riojano de Salud y están pendientes de cobro, a 31.12.03, por la asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada a los internos del Centro Penitenciario de Logroño, con indicación de la fecha, conceptos e importe.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dis-

puesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Que facturas ha emitido el Servicio Riojano de Salud y están pendientes de cobro, a 31 de diciembre de 2003, por la asistencia sanitaria extrapenitenciaria prestada a los internos del Centro Penitenciario de Logroño, con indicación de la fecha, conceptos e importe respectivos?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0066 -0602429-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.10. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a cuánto ascienden los ingresos recaudados por el Gobierno de La Rioja, a 31.12.03, por el concepto de asistencia extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿A cuánto ascienden los ingresos recaudados por el Gobierno de La Rioja, a 31 de diciembre de 2003, por el concepto de asistencia extrapenitenciaria prestada por el Servicio Riojano de Salud a los internos del Centro Penitenciario de Logroño?

Logroño, 16 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POCO-0067 -0602430-**Autor:** Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**4.11. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué actos y actividades tiene programados la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja para conmemorar el Año Santo Jacobeo de 2004.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Qué actos y actividades tiene programados la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja para conmemorar el Año Santo Jacobeo de 2004?

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POCO-0068 -0602431-**Autor:** Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**4.12. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué cantidad de dinero y con cargo a qué partidas presupuestarias se va a destinar durante este año 2004 a celebraciones y actos conmemorativos del Año Santo Jacobeo.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Qué cantidad de dinero y con cargo a qué partidas presupuestarias se va a destinar durante este año 2004 a celebraciones y actos conmemorativos del Año Santo Jacobeo?

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0069 -0602432-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.13. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué actividades se han previsto durante este Año Santo Jacobeo para promocionar el llamado Camino del Ebro, dentro de los actos conmemo-

rativos previstos para este año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Qué actividades se han previsto durante este Año Santo Jacobeo para promocionar el llamado Camino del Ebro, dentro de los actos conmemorativos previstos para este año?

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0070 -0602433-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.14. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué acuerdos se han adoptado en las reuniones mantenidas con el Pleno del Consejo Jacobeo, al objeto de considerar la posibilidad de celebrar en La Rioja algún acto de carácter nacional, con carácter de exclusividad relacionado con este evento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elec-

ciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

¿Se han mantenido reuniones con los responsables institucionales del Reino de España y, en concreto, con el Pleno del Consejo Jacobeo, al objeto de considerar la posibilidad de celebrar en nuestra Comunidad Autónoma algún acto de carácter nacional, con carácter de exclusividad, relacionado con este importante evento cultural?

En caso afirmativo, ¿qué acuerdos se han adoptado?

Logroño, 18 de marzo de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0057 -0602040-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

11.1. Comparecencia del Consejero de Salud a fin de que explique la previsión del Gobierno de La Rioja, sobre el cierre de las instalaciones del Hospital San Pedro destinadas a la atención diagnóstica, y, de manera específica, las instalaciones de resonancia magnética nuclear, TAC y radiología.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Salud a fin de que explique la previsión del Gobierno de La Rioja, sobre el cierre de las instalaciones del Hospital San Pedro destinadas a la atención diagnóstica que se venía desarrollando en el expresado Centro, y, de manera específica, las instalaciones de resonancia magnética nuclear, TAC y radiología, y alternativas planteadas para la referida atención diagnóstica.

Logroño, 12 de febrero de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Jesús Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0065 -0602107-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

11.9. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique el proyecto de expansión de oficinas de atención al ciudadano en diferentes poblaciones de la Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión corres-

pondiente del Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, para que explique el proyecto de expansión de oficinas de atención al ciudadano en diferentes poblaciones de la Comunidad Autónoma.

Logroño, 19 de febrero de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. J. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0066 -0602130-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

11.10. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las intenciones de su Gobierno sobre los usos futuros del edificio que alberga el I.E.S. Sagasta de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las intenciones de su Gobierno sobre los usos futuros del edificio que alberga el I.E.S. Sagasta de Logroño.

Logroño, 5 de febrero de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Juan Manuel Medrano Ezquerro y D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0067 -0602192-

Autores: Manuela Galdámez Sola, María Solana Giménez y Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

11.11. Comparecencia de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja a fin de que explique la situación y funcionamiento actual del CAMP de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales de la Cámara solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja a fin de que explique la situación y funcionamiento actual del CAMP de Fuenmayor.

Logroño, 27 de febrero de 2004. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a María Solana Jiménez, D.^a Emilia Fernández Núñez y D.^a Manuela Galdamez Sola.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.